

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1020

COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 25 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 4 de octubre de 2006

SUMARIO: Cuartas Jornadas Patagónicas “La Educación en Medios” y la V Muestra de Periódicos, Radios y Programas Televisivos Escolares, a realizarse los días 15 y 16 de septiembre de 2006 en Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1.–**Ingram.** (3.797-D.-2006.)

2.–**García de Moreno.** (4.430-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Ingram y de la señora diputada García de Moreno, por lo que se declara de interés de la Honorable Cámara las IV Jornadas Patagónicas “La Educación en Medios” y la V Muestra Periódicos, Radios y Programas Televisivos Escolares, realizado los días 15 y 16 de septiembre de 2006, en Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las IV Jornadas Patagónicas “La Educación en Medios” y la V Muestra de Periódicos, Radios y Programas Televisivos Escolares, realizadas los días 15 y 16 de septiembre de 2006, en Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, organizadas por el programa “La Educación en Medios” del Ministerio de Educación

de la provincia del Chubut, el diario “Crónica” de esta ciudad y la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2006.

Blanca I. Osuna. – Olinda Montenegro. – Oscar J. Di Landro. – Antonio Lovaglio Saravia. – Silvia Augsburg. – Esteban J. Bullrich. – Stella Maris Cittadini de Montes. – Francisco J. Delich. – Amanda S. Genem. – Ruperto E. Godoy. – Francisco V. Gutiérrez. – Eduardo G. Macaluse. – Marta O. Maffei. – Juliana I. Marino. – Ana E. R. Richter. – María del Carmen C. Rico. – Carmen Román. – Hugo G. Storer.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Ingram y de la señora diputada García de Moreno, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que los acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Blanca I. Osuna.

FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

Los días 15 y 16 de septiembre se llevará a cabo en la ciudad de Comodoro Rivadavia, en el Hotel Lucania Palazzo y en la Escuela 760 las IV Jornadas

Patagónicas “La educación en los medios” y V Muestra de Periódicos, Radios y Programas Televisivos Escolares, organizadas en el marco del programa provincial “La educación en los medios”, que llevan adelante el diario “Crónica” de la ciudad de Comodoro Rivadavia, el Ministerio de Educación de la provincia del Chubut y la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de la Patagonia.

Este evento reunirá a centenares de docentes, alumnos, y comunicadores sociales de la región austral del país, y contará con la presencia de destacadas figuras de reconocida trayectoria en el ámbito educativo entre los que se encuentran: licenciado Alberto Quevedo (Flasco), licenciado Diego Morán y Javier Kurbart (Lorean Comunicaciones), licenciada Paula Camarda (Ministerio de Educación de la Nación), *magister* Elizabeth Guglielmino, licenciada Gilda Valente y licenciada Adriana Mendes Rosa (UNPSJB), Dolores Ocampo, Cecilia Morón, doctor Segura y doctor Ruella (Fundación Anahí), Sebastián Pinelli (Centro teatro), y la licenciada Daniela Zamit y Jorge Lagos de diario “Crónica” de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Dentro del programa de actividades propuestas para las dos jornadas de trabajo, habrá un espacio para las ponencias ganadoras, en el cual docentes y comunicadores sociales del país, cuyos trabajos hayan sido seleccionados por el comité académico de las jornadas podrán presentar y debatir con los participantes.

La presentación de ponencias girarán en torno a los siguientes ejes temáticos:

a) Periodismo escolar: la formación de formadores en periodismo y educación. El rol del alumno periodista. Últimos avances en técnicas de aplicación de talleres y en curricular. El periodismo en los diferentes modelos educativos. El periodismo social en el periódico o revista escolar.

b) La TV y el video. Se incluirán como soportes audiovisuales en experiencias de transposición didáctica. El video documental, institucional y/o educativo: fases de elaboración y producción.

c) La radio: Trabajos con la imagen sonora. Utilización pedagógica de la radio. Ventajas de la radio como recurso para alumnos con necesidades educativas especiales.

Contemporáneamente a las jornadas, se llevará a cabo la V Muestra de Periódicos, Radios y Programas Televisivos Escolares, para lo cual se convocó a todas las escuelas que deseen participar.

Cerca de 30 escuelas ya confirmaron su participación, integrando alumnos de todos los niveles del sistema educativo. Hasta el momento se han inscripto los siguientes establecimientos educativos de Chubut, Santa Cruz y Río Negro: N° 28 y 163 de Sarmiento, 704, 738, 146, 723, 749, 172, 83, 171, 119, 731, 197, 43, Liceo Militar Gral. Roca, Instituto Modelo Martín Rivadavia, Instituto Austral de Ense-

ñanza, San José Obrero 1650 y Abraham Lincoln de Comodoro Rivadavia, 702 de Rawson, 108 de Lago Puelo, Instituto Aoniken, EGB 29 y CEP Nro. 13 de Caleta Olivia, Instituto Superior 805 de El Hoyo, CEM 119 de Mallin Ahogado y Municipal Nro. 3 y 741 de Puerto Madryn.

El desafío radica en intervenir, articular y volcar las reflexiones que surjan del encuentro en la práctica y en producciones periodísticas, bajo la exploración de diversos aspectos de la realidad de los medios de comunicación, que aparece en la conjunción de las variables de lo contemporáneo.

El proyecto aspira a incursionar en el análisis profundo sobre el rol de los medios de comunicación, cada vez más decisivos, y acercarlos a la construcción del código periodístico, considerando al diario como producto histórico y social, y como espacio de reflexión y producción escrita.

Por la magnitud y propuesta del proyecto, el cual aúna voluntades de distintos sectores en pos de la reflexión superadora, por apostar a una forma genuina e indeleble de formación de nuestros jóvenes, y fomentar el análisis de la función de los medios.

Por los fundamentos expuestos solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Roddy E. Ingram.

2

Señor presidente:

En la actualidad los medios de comunicación se han transformado en un vehículo de socialización poderoso y eficaz, que influyen poderosamente en niños y jóvenes. Los avances tecnológicos les permiten transmitir no sólo información, sino también representaciones de lo existente, modelos de vida, valores.

Por otra parte, los medios educan “con fuerza irresistible”, en tanto operan al interior del hogar y se valen de los instrumentos persuasivos propios de la socialización primaria tradicionalmente realizada por la familia. Así, los medios promueven un aprendizaje casi natural, que no requiere de un esfuerzo particular: enseñan a la vez que divierten.

En este contexto, resulta evidente que la escuela no puede ignorar la influencia de los medios audiovisuales en la constitución de las formas infantiles y juveniles de percibir e interpretar el mundo. La televisión y la radio tienen sus propios códigos, no sólo en términos de modos de expresión, sino también de lenguajes y soporte expresivos. Tales códigos y formatos han sido incorporados por niños y adolescentes, como categorías que mediatizan su comprensión de la realidad. Por lo tanto, teniendo en cuenta que todo aprendizaje implica una “fusión de horizontes” entre las formas pre-

vias de comprensión del mundo y los nuevos conocimientos, la institución escolar debe entrar en diálogo con los discursos y formas representacionales que impulsan los medios de comunicación. Diálogo que no implica la aceptación acrítica sino, por el contrario, la búsqueda de caminos para desarrollar en los jóvenes las capacidades necesarias para organizar, seleccionar e interpretar reflexivamente el cúmulo de informaciones que transmiten los medios.

Es fundamental, para que se den tales condiciones, la formación de los docentes y la revisión de la práctica de los mismos, en función del uso de tecnologías audiovisuales –video, radio entre otros– como recursos didácticos para un abordaje más innovador de los contenidos curriculares. Tales prácticas, incipientes y heterogéneas, se desarrollan a menudo a nivel de los establecimientos.

En este marco, cobra relevancia la iniciativa que hoy pedimos: declarar de interés de esta Honorable Cámara las IV Jornadas Patagónicas “La Educación en Medios” y la V Muestra de Periódicos, Radios y Programas Televisivos Escolares.

Efectivamente esta propuesta busca generar un ámbito de intercambio entre educadores, alumnos y especialistas de las provincias patagónicas para reflexionar acerca del papel socializador y formador de opinión de los medios, y las potencialidades y riesgos de su incorporación a las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Para cumplir con este objetivo, se desarrollarán distintas actividades y formas de participación: conferencias a cargo de especialistas en comunicación y educación, seminarios para docentes y talleres para alumnos del 3° ciclo de la EGB y de Polimodal.

Es importante también destacar la instancia de presentación de trabajos y experiencias por parte de docentes, comunicadores sociales y alumnos que serán evaluados por un comité académico conformado por representantes de las emisoras de radio y televisión locales. Esto favorecerá, sin dudas, la difusión de iniciativas de las escuelas y el debate acerca del alcance y potencialidad de las mismas.

Paralelamente se desarrollará la V Muestra de Periódicos, Radios y Programas Televisivos Escolares elaborados por alumnos de distintas escuelas de la Patagonia. Actividad que permite crear un espacio para compartir experiencias áulicas, impulsando no sólo el intercambio entre educadores y alumnos, sino también el involucramiento de los padres y de la sociedad local.

Es de destacar, por otro lado, que ésta es la cuarta edición de estas jornadas. Durante el año 2005, las mismas reunieron a más de 450 alumnos y docentes de Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén y Tierra del Fuego en un intercambio fructífero.

Otro punto interesante es que la organización de este evento supone el trabajo conjunto del Ministerio de Educación Provincial, la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco y el diario “Crónica”, de Comodoro Rivadavia. En tal sentido, se trata de una iniciativa que reúne y articula actores tanto del sistema educativo como de los medios de comunicación, facilitando la interacción entre sus diversas perspectivas y, por lo tanto, ampliando las posibilidades de aprendizaje mutuo entre ambos ámbitos.

La sumatoria del aporte estatal (no sólo del gobierno provincial, sino también del municipal) y de actores de la sociedad civil local asegurará la gratuidad de este evento para todos los asistentes.

Es entonces por todas las razones expuestas que solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.

Eva García de Moreno.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las IV Jornadas Patagónicas “La educación en los medios” y V Muestra de Periódicos Escolares que se desarrollará en la ciudad de Comodoro Rivadavia, el 15 y 16 de septiembre, organizado por el diario “Crónica” de esa ciudad, el Ministerio de Educación de la provincia del Chubut y la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de la Patagonia.

Roddy E. Ingram.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las IV Jornadas Patagónicas “La Educación en Medios” y la V Muestra de Periódicos, Radios y Programas Televisivos Escolares, a realizarse los días 15 y 16 de septiembre de 2006, en Comodoro Rivadavia, organizadas por el Programa “La Educación en Medios” del Ministerio de Educación de la provincia del Chubut, el diario Crónica de esa ciudad y la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”.

Eva García de Moreno.